

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CENTINELA MOCHA COMTRACENTIMO C.A**

En el Cantón Mocha a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 19H00 en el domicilio de la Compañía ubicado en el Cantón Mocha, calle Alonso Ruiz s/n El Rey (sede social); se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CENTINELA MOCHA COMTRACENTIMO C.A, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria, preside la junta el Sr. Ubaldo Mayorga y actúa como secretaria AD-HOC la Lic. Verónica Flores.

El presidente dispone que por intermedio de secretaria se de lectura la lista de accionistas presentes y representados con la finalidad de que se dé constancia del quórum existente, realizado, secretaria informa que existe 43 accionistas concurrentes y representados, por lo que se da por iniciada la Junta General de accionistas.

El presidente dispone que se de lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CENTINELA MOCHA COMTRACENTIMO C.A**

Se convoca a los Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CENTINELA MOCHA COMTRACENTIMO C.A, a la Junta General Ordinaria que se llevara a cabo en el domicilio de la compañía ubicado en Mocha, Calle Alonso Ruiz s/n y El Rey (Sede Social) para el día Martes 31 de Marzo del 2020, a las 19h00 para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe de los Administradores Ejercicio Económico 2019.
2. Conocimiento y Resolución del informe del Comisario Revisor, Ejercicio Económico año 2019.
3. Conocimiento de Balance General y Estados Financieros del año 2019.

Ambato, Marzo 21 del 2020.

Se convoca de manera especial al Sr. Manuel Calero, Comisario Revisor de la Compañía

Sr. Ubaldo Mayorga, Presidente  
General

Sr. Medardo Ortiz, Gerente

Leída que fue la convocatoria el señor Presidente pone en consideración el orden del día que consta en la convocatoria, los accionistas manifiestan su conformidad y lo aprueban se deja constancia que los accionistas presentes aceptan que actúe como secretario AD-HOC el Señor Ubaldo Mayorga para esta junta, seguidamente el presidente de la compañía dispone se trate el primer punto del orden del día:

**1. Conocimiento y Resolución del Informe de los Administradores, Ejercicio Económico año 2019.**

Mediante secretaría se procede a la Lectura del Informe del Gerente (administrador) de la Compañía para el año 2019, quienes luego de explicar varios puntos del informe, absorbiendo las dudas y preguntas planteadas por los accionistas asistentes.

Resolución: La Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe del Sr. Gerente; Administrador de la Compañía.

El Presidente dispone tratar el segundo punto del orden del día:

**2. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario Revisor, Ejercicio Económico año 2019.**

Resolución: La Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe del Sr. Comisario.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día:

**3. Conocimiento de Balance General y Estados Financieros del año 2019.**

Se procede a dar lectura de los Estados Financieros del año 2019, el Gerente Procede a efectuar las ampliaciones pertinentes.

Resolución: La Junta General por unanimidad resuelve aprobar los estados Financieros por el ejercicio económico del año 2019.

**4. Lectura y aprobación de la Presente Acta.**

Luego de haber resuelto los puntos, materia del orden del día y siendo las 21H15, La Presidencia declara un receso para redactar el acta. Reinstalada la sesión, a las 21H45 y leída el Acta, los accionistas la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual actuado.

Firman:



.....  
Sr. Ubaldo Mayorga  
Presidente.



.....  
Lic. Verónica Flores  
Secretaria